

# Las medidas fiscales sobre el IRPF en 2011 ingresaron apenas la mitad de lo previsto

La subida de los tipos a los ricos recaudó tan sólo 152 millones y 894 con la supresión del 'cheque bebé'

Xavier Gil Pecharromán MADRID.

La subida de los tipos marginales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para las rentas más altas, que el Gobierno introdujo en 2011, y que en algunas comunidades como Cataluña llega hasta el 56 por ciento, ha recaudado tan sólo 152 millones de euros, mientras que la retirada del 'cheque bebé' (los 2.500 euros que se daban a las madres al tener un hijo) ha representado un ahorro para el Estado de 894 millones de euros en el ejercicio pasado, según datos de la Agencia Tributaria.

Mayor importancia en el ahorro de recaudación en el IRPF tuvo en 2011 la eliminación parcial de la deducción de los 400 euros, que ha supuesto un total de 1.876 millones.

Los ingresos previstos por el Gobierno para IRPF eran de 71.761 millones de euros, un 6,2 por ciento más respecto al avance de liquidación de 2010, debido principalmente al impacto de las medidas impositivas adoptadas. Sin embargo, la recaudación llegó sólo a 69.803 millones de euros. Es decir: un aumento de 1.164 millones sobre 2010. Esto supone que se ahorró un 45 por ciento menos sobre lo previsto.

En total, la recaudación de estas medidas en el IRPF supuso un incremento de los ingresos de 2.418 millones, lo que supone, que sin su adopción, los ingresos por IRPF hubiesen crecido tan sólo un 0,9 por ciento con respecto a 2010.

## Diferencia excesiva de tipos

En el caso de la escasa recaudación por la subida de los tipos marginales, los inspectores de Hacienda ya habían anunciado antes de comenzar 2011 que las rentas más altas huían del IRPF al de Sociedades.

Preguntado por aquella reacción

## Medidas de ajuste para 2011

Ajustes por impactos normativos en 2011, en millones de euros

Cambios normativos (€)	IRPF	SOC.	IVA	IIIE	TOTAL
Eliminación parcial deducción 400 euros	1.876	—	—	—	1.876
Retenciones trabajo	683	—	—	—	683
Pagos fraccionados	94	—	—	—	94
Cuota diferencial	1.099	—	—	—	1.099
Reducción 5% salarios públicos	-915	—	—	—	-915
Subida tipo para rentas > 120.000 €	152	—	—	—	152
Subida tipo retención capital 19%	411	-129	—	—	282
Retenciones	63	27	—	—	90
Cuota diferencial	348	-156	—	—	192
Supresión deducción nacimiento	894	—	—	—	894
Subida tipo pago fraccionado > 20 M €	—	2.037	—	—	2.037
Extensión libertad amortización	—	-557	—	—	-557
Subida tipos IVA al 18% / 8%	—	—	3.393	—	3.393
Ingresos brutos	—	—	4.489	—	4.489
Devoluciones	—	—	-1.096	—	-1.096
Rebaja tipo IVA vivienda al 4%	—	—	-142	—	-142
Ingresos brutos	—	—	-121	—	-121
Devoluciones	—	—	-21	—	-21
Subida de tipos Impuestos Especiales	—	—	—	833	833

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

crecimiento de 1.351 millones de euros, de los que 2.037 se debieron a la subida del tipo de pago fraccionado para sociedades con una cifra de negocios superior a 20 millones.

A estos ingresos extraordinarios hay que restar 557 correspondientes a la libertad de amortización y 129 de la subida del tipo de retención de capital al 19 por ciento. Este último descenso llama la atención al compararlo con la subida en el IRPF de 411 millones.

Para De la Torre este fenómeno se debe "a que las empresas empezaron a llevarse sus capitales a inversiones en el extranjero, lo que supuso que dejaron de prestar dinero y sufrieron menos retenciones en España".

## Menos empleo, menos gasto

Con respecto al IVA, con la subida de los tipos al 8 y al 18 por ciento se recaudaron 3.393 millones más. En este caso, los ingresos previstos eran de 48.952 euros, pero finalmente se recaudaron 350 millones de euros menos. El aumento de la previsión de los ingresos por IVA reflejaba, principalmente, el impacto recaudatorio (3.250 millones) de la subida de los tipos normal y reducido, en vigor desde el 1 de julio de 2010. El resto respondía a un ligero aumento previsto en el gasto final, impulsado por el crecimiento nominal, del consumo privado y compensado parcialmente por una reducción de las compras corrientes y de capital de las Administraciones Públicas en el marco de la contracción del gasto. Sin embargo, la recuperación del gasto fue bastante menos intensa que en 2010, fruto del empeoramiento del empleo y de otras variables. Mayor aún fue la caída sobre los Impuestos Especiales, que quedaron 1.842 millones por debajo de lo previsto.

## Descenso del 3,5% sin estas medidas

Si se minorasen los ingresos del impacto normativo de las medidas incluidas por el Gobierno en 2011, el incremento de la recaudación se convertiría en un descenso del 3,5 por ciento, en línea con la caída del 3,1 por ciento que registró la base imponible agregada de los impuestos, que ha sido peor de lo estimado.

y por los efectos recaudatorios que ha supuesto, Francisco de la Torre, secretario y portavoz de la Organización de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE), señala que "el problema es que la diferencia de tipos entre IRPF y Sociedades es demasiado elevada, con tipos por encima del 52 por ciento en el primero y del 30 o del 25 en el segundo. Además, esta elevación coincidió con la bajada al 25 por ciento del tipo para las pequeñas y medianas empresas, lo que motivó aún más que las rentas altas creasen sociedades y no sólo una sino varias".

Esta actuación, comprensible desde un punto de vista económico pe-

ro ilegal desde la óptica tributaria, ha llevado a que la Inspección trate de combatirla, pero dice De la Torre que "es muy difícil demostrar la ilegalidad".

La reducción de salarios públicos en un 5 por ciento tuvo un coste de ingresos para Hacienda de 915 millones, mientras que la subida del tipo de retención al capital hasta el 19 por ciento sumó 411 millones (un dato curioso es que esta rúbrica fue negativa en 129 millones en el caso del Impuesto sobre Sociedades).

## Fuga de capitales al extranjero

La recaudación en el Impuesto sobre Sociedades experimentó un in-

## Jornada Presencial GRATUITA

FECHA: 4 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 18:30

IMPARTIDO POR: CARLOS DOBLADO

DIRECCIÓN: EL HOTEL MELIÁ GALGOS, C/ CLAUDIO COELLO, 139

DURACIÓN: 2 HORAS

La operativa con CFDs, al ser productos apalancados, conlleva un nivel de riesgo elevado para su capital y usted puede incurrir en pérdidas que superen los fondos depositados. Es posible que estos productos no resulten adecuados para todos los inversores; por lo tanto, asegúrese de comprender plenamente los riesgos que implican, y busque asesoramiento independiente en caso de ser necesario. CMC Markets UK Plc es una sociedad autorizada y regulada por la FSA (Financial Services Authority) en el Reino Unido. La Sucursal en España de CMC Markets UK Plc está registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores "CNMV" con el número 45.

## ESTRATEGIAS DE TRADING CON INVERSIONES REDUCIDAS

Aprenda como realizar sus propias estrategias de trading con:



elEconomista y BOLSÁGORA

cmc markets

Informese en [www.eleconomista.es/formacion](http://www.eleconomista.es/formacion) o en 91 324 68 53